

LECHES Y CARNES DEL LITORAL

Guayaquil, Enero 15 de 1.990

Señores Accionistas
De mis consideraciones :

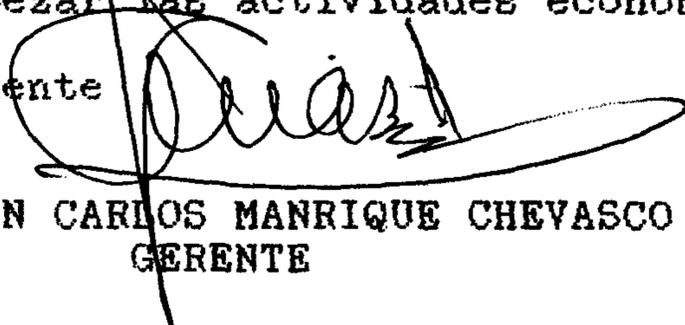
Por medio de la presente y dando cumplimiento a la Ley de Compañía vigente, procedo a informar a Uds. mi gestión Administrativa perteneciente al Ejercicio Económico cortado el 31 de Diciembre de 1.989.

Como consta en la Escritura de Constitución de la Compañía, ésta fue constituida según Resolución # 8921103615 de Mayo 10 de 1.989 y a su vez inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de Mayo de 1.989 con # 7.438.

En consecuencia de no haber producido ningún movimiento económico, esto es al 31 de Diciembre de 1.989, solo se ha procedido a contabilizar el total de las acciones suscritas y pagadas en un 25 % y , el saldo se pagará según Escritura de Constitución de la Compañía.

No teniendo nada más que informarle a Uds. y esperando que el próximo año empezar las actividades económicas, quedo de Uds.

Atentamente



Sr. JUAN CARLOS MANRIQUE CHEVASCO
GERENTE

